



JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. CAS-I3P-75-2021 (COMPRANET No. IA-011L5X001-E139-2021), **RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONALEP, ASÍ COMO, A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES Y LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP (RCEO) EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES ADSCRITOS.**

En Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del 18 de octubre de 2021, de conformidad a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, la representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Técnica, el Subcoordinador de Equipamiento de Televisión de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante Reglamento) y de conformidad con lo previsto en la fracción III, numeral 7, de la Convocatoria.

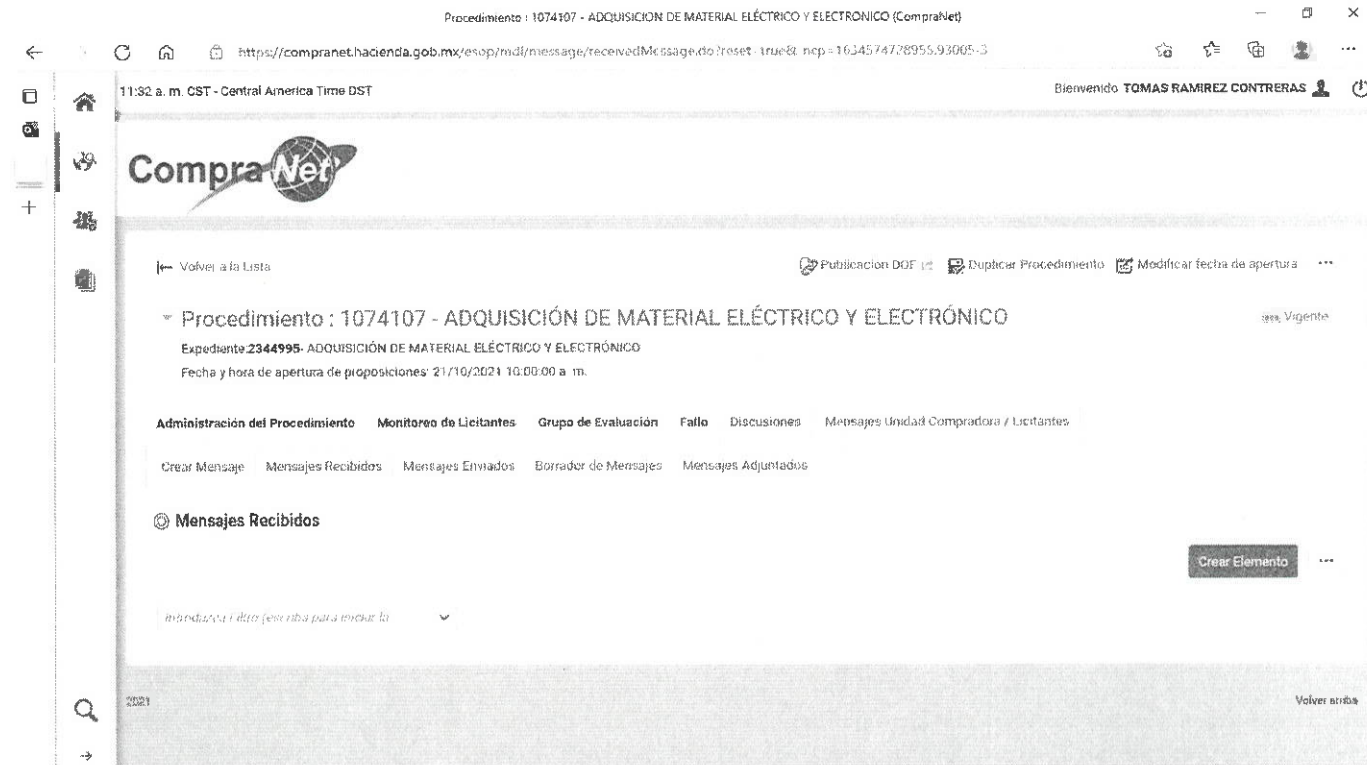
1

Este acto es presidido por el Subcoordinador de Adquisiciones, designado por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio No. **DIA/544/2021**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido en el plazo otorgado al efecto.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **EQUAN LOGISTICA S.A. DE C.V., GRUPO HESTIA S.A. DE C.V. e INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**

El Subcoordinador de Adquisiciones dio inicio al acto, señalando que personal a su cargo verificó en el Sistema CompraNet, si alguno de los licitantes invitados envió preguntas y se observó que no, como se muestra en la imagen de la pantalla.





De conformidad con el Artículo 33 de la LAASSP, la convocante realiza la siguiente precisión a la convocatoria:

Precisión:

Se ratifica la vigencia del contrato para la entrega de los bienes de la partida única objeto de este procedimiento de contratación:

Vigencia del contrato: los bienes deberán de ser entregados dentro de los 45 días naturales posteriores a la notificación del Fallo correspondiente.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, como observador.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet





(<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 5554803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

Se informa que esta primera junta de aclaraciones fue la última en esta invitación.

En apego al artículo 33 bis penúltimo párrafo de la Ley, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **21 de octubre de 2021, a las 10:00 horas**, y de conformidad a los a los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se llevará a cabo a través de videoconferencia.

No habiendo otro particular, se dio por terminado este acto siendo las 13:10 horas, del día 18 de octubre de 2021.

Esta Acta consta de 4 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

3

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Joel Olvera Velázquez	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Emmanuel Vázquez Solís	Subcoordinador de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Ricardo Treviño Morales	Subcoordinador de Equipamiento de Televisión, representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

4

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María Antonieta Uribe López	Jefe de Departamento de Revisiones de Control de la Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----

